



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las inspecciones de consumo se concentran en las tiendas físicas y no en el comercio electrónico. Así, a través de los agentes sociales se calcula que solo en Madrid se realizan cinco mil inspecciones a comercios mientras que sólo se realizan una treintena de inspecciones a páginas web y al comercio electrónico.

PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno y en especial el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo realizar alguna acción para reconfigurar los distintos órganos de inspección de nuestras administraciones territoriales?

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 junio 2020

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almerida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.